

**INVERSIONES ALTEX,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**PROMOCIONES COSTA D'EN
BLANES, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales Universales de socios de «Inversiones Altex, Sociedad Limitada», y «Promociones Costa D'en Blanes, Sociedad Limitada», celebradas el día 1 de Octubre de 2001, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de las mismas, en donde la primera actúa como absorbente y la segunda como absorbida, que se disuelve sin liquidación, traspasando en bloque todo su patrimonio a «Inversiones Altex, Sociedad Limitada», quien sucede a título universal a la absorbida. Se consideraran como balances de fusión los cerrados a 30 de septiembre de 2001, por lo que todas las operaciones realizadas a partir de dicha fecha se entienden realizadas por la absorbente.

La fusión se acordó en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Mallorca, en fecha 11 de marzo de 2.002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca a, 11 de marzo de 2002.—«Inversiones Altex, Sociedad Limitada», Hans Jochen Kähne, Administrador único.—«Promociones Costa D'en Blanes, Sociedad Limitada», Hans Jochen Kähne, Administrador único.—10.624.

2.ª 1-4-2002.

**INVERSIONES CHAMACA SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2002, ha convocado la Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

«La Junta General tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de abril de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de la distribución de resultados.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora.

Quinto.—Sustitución de la entidad encargada de la administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Transformación de la compañía de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Octavo.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los docu-

mentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidos en la normativa vigente.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 LSA sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 LSA, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

3. El contenido del artículo 144 LSA, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.»

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.359.

INVERSIONES COVER SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 25 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 26 de abril de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.795.

**INVERSIONES ERISTE
SIMCAV, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, 1 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación, si procede, del Auditor social para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de los Interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001.

Zaragoza, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.348.

**INVERSIONES JALAMA RENTA,
SIMCAV, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria vigente en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 29 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 30 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.764.

**INVERSIONES LOS AZULES
SIMCAV, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 30 de abril de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, 1 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación, si procede, del Auditor social para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de los Interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001.

Zaragoza, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.346.

INVERSIONES VILLA DE PARÍS I, SIM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, número 3, de Madrid, el día 22 de abril de 2002, a las doce horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio correspondiente al año 2001.

Segundo.—Nombramiento, renovación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Cambio de entidad gestora de la cartera de valores de la entidad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de las acciones propias de la entidad.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de al menos 100 acciones que, con antelación de cinco días a aquel en que se celebra la misma figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones o en el Registro de Anotaciones en Cuenta.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Cañadas Bernál.—9.790.

JOSÉ MARÍA GALLARDO GINÉS, S. L.

Don José María Gallardo Ginés, como interesado de la certificación número 01111426, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 22 de mayo de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular por escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—José María Gallardo Ginés.—9.935.

J. STRAUB Y ASOCIADOS, S. L.

La Junta general de la entidad «J. Straub y Asociados, Sociedad Limitada», celebrada el día 12 de marzo de 2002, acordó la sustitución del objeto social; los socios que no votaron a favor de tal acuerdo así como los no presentes podrán separarse de la sociedad en el plazo de un mes desde la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Marbella (Málaga), 18 de marzo de 2002.—El Administrador.—9.660.

KYOMANET, S. L.

Pérdida de certificación

Nombre sociedad: «Kyomanet, Sociedad Limitada».

Doña Rosa Bonfill Juan, como interesada de la certificación número 01217171, expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 7 de febrero de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado; cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito en oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid.

En el plazo de quince días de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Sant Just Desvern, 26 de marzo de 2002.—Rosa Bonfill Juan.—10.963.

LABORATORIOS ROIG LLORENS, S. L.

Don Francisco de Asís Martorell Alorda, Administrador solidario de la sociedad «Laboratorios Roig Llorens, Sociedad Limitada», convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Sant Elies, números 29-35, escalera A, séptimo, tercera, de Barcelona, el próximo día 25 de abril de 2002, a las once horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Separación y cese en el cargo del Administrador solidario doña Leonor Roig Llorens.

Segundo.—Examen y análisis de la gestión de doña Leonor Roig Llorens.

Barcelona, 14 de marzo de 2002.—El Administrador solidario.—9.904.

LIBERTAD DIGITAL, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 168 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 20 de marzo de 2002, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 672.000 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido a consecuencia de pérdidas. Una vez ejecutada dicha reducción de capital, el mismo quedará establecido en la cifra de 288.000 euros, siendo el nominal de cada acción de la serie A de 30 euros y de cada acción de la serie B de 15 euros.

De conformidad con el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda excluido el derecho de los acreedores a oponerse a la citada reducción de capital social.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.774.

LIBRERÍA IMPRENTA RIVERO, S. A.

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la entidad «Librería Imprenta Rivero, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de marzo de 2002, acordó por unanimidad reducir el capital social de esta entidad, por condonación de dividendos pasivos, a 30.050,605219 euros, acordando inmediatamente a continuación la transformación de esta entidad en sociedad limitada, con idéntica denominación social. También se acordó por unanimidad ajustar el valor nominal de las ahora participaciones sociales al céntimo más próximo (artículo 28 de la Ley 46/1998), reduciendo este capital a la cifra de 30.050 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.662. y 3.ª 1-4-2002

LICO LEASING, E. F. C.

Emisión bonos simples de Lico Leasing, emisión marzo 2002

La presente emisión de bonos simples, se realiza en virtud de los acuerdos de Consejo de Administración, celebrados los días 28 de noviembre de 2001 y 27 de febrero de 2002, en virtud de la delegación conferida por la Junta de accionistas del día 28 de noviembre de 2001, con las siguientes características:

Emisor: Lico Leasing, E. F. C.

Naturaleza de los valores: Bonos simples representados mediante anotaciones en cuenta.

Valor nominal unitario: 100.000 euros.

Tipo de interés nominal: Cupones trimestrales, calculados como el Interbank Offered Rate para el euro (Euribor) al plazo de tres meses más un diferencial de 0,29 por 100 anual.

Suscripción y desembolso: El período de suscripción será el 27 de marzo de 2002, de nueve a diez horas.

La fecha de desembolso será el 5 de abril de 2002.

La colocación se realizará siguiendo el sistema de adjudicación discrecional, sin posibilidad de prorrogo.

Amortización: Los bonos de esta emisión se amortizarán definitivamente el 5 de abril de 2005.

Existe la posibilidad de la amortización anticipada, a instancia del Sindicato de Bonistas, tal como se detalla en el folleto.

Mercado secundario: Se solicitará la admisión a negociación de estos bonos en el mercado AIAF de Renta Fija.